

# EL NOTICIERO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SÁNCHEZ OCAÑA, 56

AÑO II

BÉJAR, 12 DE ABRIL DE 1913

NÚMERO 44

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

**LUIS ALVAREZ**

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

**Venancio Rodríguez**

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

**DON EUSEBIO CAMAZÓN**

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

**Juan Manuel Dávila**

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87.—BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

**Reguant y Compañía**

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

**Don Narciso Rivas**

**Panadería de Antúnez**

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público.

Sirve a domicilio.

Libertad, 74

**FORNOS**

Gran Café-Restaurant y Fonda

**VICTORIANO MARTÍN**

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka.—Servicio esmerado a la carta.—Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

**VERANEANTES**

Se cede por todo el verano, casa bonita e higiénica situada a cien metros de la Corredera, en el campo.

Informes, Fábrica de curtidos de viuda de Díaz Amador.

**ESPAÑA EN AFRICA**

EL TRATADO

Con motivo de la ratificación del tratado franco español sobre Marruecos, ha hecho el ministro de Estado interesantes declaraciones acerca de la labor de España en la zona sobre que ejercerá su misión protectora.

La zona española, dijo el señor Navarro Reverter, se encuentra en per-

fecta calma, no pudiendo ser más pacífica la actitud de las tribus indígenas. En la zona francesa se notan algunos ligeros chispazos de rebelión, pero sin importancia y previstos, ha largo tiempo, por el Gobierno francés.

La labor que, modestamente, se propone realizar España dentro de su zona, sobre pacificación y extensión de la cultura, no puede empezar a realizarse bajo mejores auspicios, como lo demuestran las cartas y comunicaciones de los jefes militares.

El general Jordana escribe que en los diversos paseos militares que realizan las fuerzas, casi siempre en grupos pequeños, salen de los poblados, hasta de los más humildes, hombres, mujeres y niños que los agasajan y reciben como amigos y protectores.

Además, en toda la zona de Melilla los indígenas acuden, con el mayor entusiasmo, a los jefes militares y al campo de experimentación agrícola de Melilla pidiendo semillas que mejoren sus cultivos y aprendiendo los nuevos procedimientos de labranza al ver los buenos resultados que se demuestran prácticamente en las experiencias que el general Jordana, secundado admirablemente por los ingenieros agrónomos españoles, ha mandado realizar.

En Tetuán y en Larache la situación es idéntica. Cada día son en mayor número los jefes de cábilas que se presentan al general Alfau haciendo protestas de sumisión a España, convencidos de que ésta no intenta hacerles daño alguno, sino al contrario, sólo se propone conservar la paz y auxiliarles en su desarrollo interior.

A este fin, en las instrucciones que por los ministerios de Estado y Guerra se han distribuido a los jefes militares y a los distintos funcionarios, se previene a éstos del modo más terminante que no cometan con los naturales la más mínima violencia, ordenándoles que castiguen severamente cualquier falta que se cometa contra sus usos, costumbres y religión, los cuales deben ser objeto del mayor respeto.

El Gobierno español, por otra parte, realiza una intensa labor en su zona, pues ya se han construido o están en construcción varios ferrocarriles militares; las carreteras adelantan de un modo notable, y en ellas encuentran trabajo millares de indígenas; se reparan y construyen caminos, y por todos los medios se procura, además de facilitar el descubrimiento y fácil explotación de las riquezas naturales de las regiones ocupadas, que el indígena vaya insensiblemente adaptándose los beneficios de la civilización.

Esta es la política que el Gobierno español desea desarrollar, cada vez con más amplitud; política a la cual se la ha llamado, con entera razón, de penetración pacífica.

Nuestra labor, además, no puede despertar el menor recelo en Europa, pues ven las demás naciones que nosotros no queremos tomar a Marruecos como base para el aumento de nuestro Ejército, sino que nuestra actitud es más pacífica que guerrera.

En cuanto a lo que se refiere a la aplicación del Tratado y desarrollo del protectorado que España, conjuntamente con Francia, ha de ejercer en Marruecos, muy pronto aparecerán en la *Gaceta* dos decretos que se refieren a estas importantes materias, a ellos se irán sucediendo las disposiciones

necesarias, pues el Gobierno tiene todo absolutamente organizado y dispuesto para que se pueda aplicar en cuanto sea preciso.

Los nombramientos que marcaba el Tratado se hicieron todos, como el de residente general, el cual para nadie es ya un secreto que lo es el general Alfau; y no sólo se han hecho estos nombramientos, sino el de todo el personal, que se encuentra ya en territorio marroquí organizando las oficinas y preparándose para emprender cuando llegue el momento los trabajos necesarios.

Respecto al nombramiento del jalifa, tampoco nos hemos descuidado. En cuanto tuvimos conocimiento de que el Senado francés había aprobado el Tratado franco-español se comunicó la propuesta al Gobierno francés para que éste la haga llegar a Fez con la mayor prontitud.

Si funciona el telégrafo, pues el temporal es tremendo en Marruecos, la respuesta y la persona se conocerán en seguida, pues, como todo el mundo supondrá, antes de dar oficialmente un paso semejante los Gobiernos realizan ciertas indicaciones confidenciales que puedan darles ciertas probabilidades de quién será la persona nombrada.

En la propuesta se indican dos personas para que el Sultán elija, y estas dos personas, que han de asumir la representación del Soberano, tienen que ser dos príncipes. De todos modos el jalifa puede posesionarse acto seguido de su cargo, pues ya tiene preparado en Tetuan incluso su vivienda.

Respecto de la Comisión de internacionalización de Tánger, todos procuramos que active su misión, pues ya en el estado en que se encuentran las cosas, es de desear que termine cuanto antes sus trabajos.

La Comisión mixta de límites se encuentra ya en Marruecos, aunque no podrá reunirse mientras el temporal no permita los trabajos de delimitación.

## Poesías

ASPIRACIÓN (1)

Cruza el ave los espacios para llegar a su nido, abren su cáliz las flores para recibir el sol; de la música el sonido repercute por los aires, y mira vivos fulgores cara a cara el girasol.

Todo busca su alegría con impulso irresistible, como el alma busca el Cielo que es el centro de su afán. Y tan hermosos anhelos, con entusiasmo visible, aves, flores, luces y astros mis canciones llevarán.

Encarnación Cutillas Lázaro.

A UNA ARTISTA

Enmarcada en la bella orla de tu negra cabellera surge tu moreno rostro, de gitana, y tus ojos tienen algo de un ensueño, lumbraradas de quimera, saltarines cual las aves que atraviesan los rastros. Es tu boca un arca santa donde guardas melodías, que desgranadas en la escena cual torrente arruador, que aprisionas y entrelazas en artísticas orgías de las que eres tu la maga de la luz y del olor.

(1) Escritas expresamente para EL NOTICIERO

Siempre tienes en los labios, que son roja pin-celada, los efluvios de una alegre y picaresca carcajada que recuerda de la vida el placer y los amores. Y rindes en tu alma bella, con fervor e idolatría, reverente culto al arte soberano de Talía, en el cual hoy te destacas con geniales resplandores.

Santos Muñoz.

MI GALLO ES UN VALIENTE!

En mi corral existe un gallo ya muy viejo Con espolón más duro que si fuera un diamante;

El día se le pasa en continuo cortejo, Por lo que tiene fama de fino y de galante.

Cual califa estragado de su pródiga suerte Al muladar asciende con paso perezoso, Y, moviendo la cresta, se siente rico y fuerte

Mirando sus dominios y su harem numeroso. Aún no hace muchos días, que, muy de madrugada

(Cuando este juglar canta su salmo a la alborada)

De un corralón vecino saltó un gallo imprudente;

Y el mío, que es un diestro en la gresca y cizaña,

Corrió hacia él y hundióle sus armas con tal saña,

Que, un muerto ensangrentado ofreció al sol naciente...

Rufino Sáez Gómez.

## Crónica madrileña

Ratificado el tratado Franco-español, por M. Geoffray, embajador de Francia y por el señor Navarro Reverter, nuestro ministro de Estado, se procederá, en breve, al planteamiento definitivo de la acción española en Marruecos.

Esto trae al señor Romanones hondamente preocupado.

El caso no es para menos, pues aún no se ha designado por *Su Magestad Mora*, al *Muley o Monseñor* que debe ejercer el cargo de Jalifa en nuestra zona de influencia, en la cual, como es sabido, hay minas en explotación y ferrocarriles en proyecto.

Y carreteras y caminos secundarios que empezar y concluir.

Aunque se carezca de vías de comunicación, en las provincias de Cáceres, Salamanca, Teruel, etc., etc.

Todo por Marruecos y para Marruecos.

En memoria de don Juan Varela, se descubrió, el martes último, con toda solemnidad, una lápida en la casa número 3 de la Cuesta de Santo Domingo donde vivió y murió el ilustre literato.

En el mismo día, desde la Sacramental de San Lorenzo de esta Corte, fueron trasladado a Sevilla, los amados restos de dos artistas inmortales: Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer.

Las cenizas de los hermanos que tan alto colocaron el nombre de la Poesía y del Arte, han sido depositadas en el Panteón de ilustres de la ciudad del Betis.

El domingo 13 (si el tiempo no lo impide) tendrá lugar la jura de banderas por las fuerzas regulares indígenas.

El acto, a juzgar por los preparativos que se hacen, ha de resultar de una magnificencia extraordinaria.

Ya empieza a amenazar a Romanones, don Antonio Maura, quien, según

DE LA MONTAÑA

**NO LLORES**

Es una fría noche de otoño: noche imponente y triste en la sierra, noche imponente y triste en la casuca miserable del pastor...

En la sierra, la tormenta se halla en su apogeo: el trueno retumba; los relámpagos brillan intensos, sucediéndose, uno tras otro, sin que apenas exista interrupción; el agua y el granizo caen confundidos, en una abundancia espantosa, bruscamente empujados por el viento, que silba con estrépito y hace crujir las ramas de los árboles...

En la casuca del pastor, la madre, joven aún, contempla con ojos empañados por las lágrimas a su pequeñuelo; y el pequeñuelo, acostado en la cuna, llora gemidor, agitando sus manitas en el aire y pretendiendo agarrar las sombras que, a causa de la fiebre, se le aparecen moviéndose en interminable danza... Cerca de la cuna, en el hogar, los leños, abrasados por las llamas, chisporrotean bulliciosos y se retuercen, quejándose con un soplo silbante cuando algunas gotas de agua, descendiendo por el cañón de la chimenea, llegan a caer sobre su roja superficie...

—¡No llores, mi rey!...—dice la madre a la criatura.—No llores, que pronto viene tu padre y te traerá el corderillo blanco, el corderillo, que ha de jugar contigo cuando te pongas bueno...

Pero el pequeñuelo llora gemidor, moviendo siempre sus manitas en el aire, como queriendo coger las sombras que circulaban por la estancia...

En la sierra resuena el estallido del rayo, un trueno formidable hace temblar la casuca del pastor, y el agua y el granizo caen con ímpetu, arrastrados por el viento que brama furioso y desgaja las ramas de los árboles...

En el hogar los rojos leños chisporrotean, la llama los lame perezosa y el humo sube, sube lento chimenea arriba, para descender con violencia al ser rechazado desde lo alto por el vendaval...

—¡No llores, mi amor!...—repite la madre afligida.—No llores... que me partes el alma...

Y el niño deja caer sus manitas sobre las ropas de la cuna y cesa de llorar.

En la sierra, la tempestad continúa en su apogeo, produciendo infernal ruido.

En el hogar de la casuca del pastor, los leños siguen quejándose al arder...

Y la infeliz Madre, viendo que su hijito no llora, creyéndole dormido, besa con dulzura la boca del ángel...

*Joaquín Usunáriz.*

**Desde Salamanca**

La última contienda electoral ha dejado muy enconadas las pasiones políticas.

Republicanos y conservadores vienen trinando, a diario, contra la obra del diputado a Cortes, señor Pérez Oliva.

Siempre contó este buen señor con el beneplácito de unos y otros; pero ahora, todos se muestran molestados de su proceder político.

A la cuenta del señor Pérez, cargan algunos conservadores la derrota de uno de sus más prestigiosos candidatos, y republicanos hay que aseguran que por salvar del naufragio a uno de los liberales triunfantes, tiró en contra de la candidatura republicana.

La situación en que colocan al señor Pérez Oliva, es difícilísima, pues no hay que olvidar, viene siendo diputado sin oposición unas veces y por el artículo 29 otras.

Cuando contó con oposición seria, fué derrotado.

se dice, está dispuesto a excomulgar, políticamente, al señor Dato, si preciso fuera.

El partido conservador no está dividido, ha dicho Maura; pero los partidarios de don Eduardo continúan patrocinando, con entusiasmo creciente, la jefatura de éste.

Lo cual es un dato.

Don Eduardo haría un buen jefe del partido liberal conservador y no sería mal visto por las clases trabajadoras. A él se debe la Ley de Accidentes del Trabajo y otras reformas en favor de los proletarios. Y conste que nada digo de la reforma de los relojes de veinticuatro horas, porque me parecen muchas badajadas, tener que contar veinticuatro.

Pero volviendo sobre don Antonio, sabed que, como jefe, reunirá al partido conservador en asamblea magna, en cuanto se publique el decreto sobre la cuestión del Catecismo, y que a la reunión asistirá La Cierva.

Lo cual será un acontecimiento. Y la asamblea, por tanto, otro.

El señor Ministro de Instrucción pública lleva muy adelantadas las reformas de la Enseñanza.

Además de las Escuelas Industriales y de Comercio, abarcarán las reformas a las Normales, y a los maestros. A éstos les mejorará en cuanto lo permitan las cantidades del presupuesto.

Muy bien.

Con la inauguración de la temporada taurina, ha decaído el interés, por las fiestas del Ateneo.

Ya no se habla tanto de Benavente, ni de otros intelectuales de altura.

Pastor, Posadas, Belmonte, Coche-rito, etc, son los que por su labor, están a la orden del día.

Se estrena una obra teatral, o se publica un libro, y se despacha el acontecimiento, en unas cuantas líneas.

Torea Paco Madrid, o El Berzas, pongo por caso y por torero, y se emplean para la reseña de la *corria*, dos o tres columnas de los rotativos.

¡Oh que gran país!

Veo con satisfacción que toda la prensa, hasta la más modesta de provincias, hace causa común, en pro del proyecto, de pensiones para los veteranos de Africa.

Nada más humanitario, ni más patriótico que socorrer, en las postrimerías de su vida, a los supervivientes de las campañas de 1860.

No encontrará el Gobierno, acto mejor, ni menos graboso, para conmemorar, la actual acción protectora de España en Africa.

El proyecto de ley aprobado está por el Congreso y de esperar es que se sancione por el Senado en cuanto se habran las Cámaras.

La guerra en los Balkanes, va a traer mucha cola.

Servia y Bulgaria, respondiendo al deseo de las potencias europeas, se separan de Montenegro y no le apoyarán en la cuestión de Albania.

Se acentúa la gravedad de la situación internacional.

Noticias de Barcelona dicen que desgraciadamente, no presenta buenos auspicios el año actual. Una sequía espantosa agosta las tierras, llevando dolorosa preocupación al ánimo de los agricultores que ven un plazo cercano de miseria.

Los ríos más importantes acortan grandemente su caudal y son muchísimas las fábricas que van despidiendo gente por falta de fuerza motriz. Si sucede tal cosa ahora ya nos podemos figurar lo que ocurrirá en el verano. En el campo, las gentes notan acobardadas que las fuentes se secan.—J.

Ya se habla de algún candidato, de respeto, que está dispuesto a disputarle el acta.

Si el rumor se confirma se verá don Isidro en un grave aprieto.

El Ayuntamiento ha retirado a La Gota de leche, cuya institución tanto esfuerzo debe al doctor Pinilla, las tres mil pesetas con que la corporación popular venía subvencionándola.

El referido acuerdo ha producido un movimiento de protesta general.

Nadie sabe los perjuicios que la muerte de «La Gota de Leche» acarrea a los niños pobres.

Refiriéndose a este asunto el doctor Pinilla ha dicho:

«Si muere La Gota de Leche, no lo sentiré solo por los niños, sino por las miserias de los hombres, que de tantas maneras se revela.»

Siguen los trabajos en la plaza de toros que se está construyendo en Tejares, pueblo próximo a esta Ciudad.

El nuevo circo taurino se inaugurará con dos corridas en mayo próximo.

Se correrá ganado de la tierra que será estoqueado por diestros de cartel.

¡Como que se habla nada menos que de los hermanos Bombita!

En uno de los escaparates de esta plaza mayor, he tenido el gusto de admirar unos primorosos bordados hechos a mano, por la señora del competente Inspector de vigilancia de esa don Jesús Comerón.

Cuantas personas han visto la obra hacen justísimos elogios de ella.

*El Corresponsal.*

**Tampoco hay autor**

El montaraz de la dehesa «Muño Pepe», próxima a Cespedosa, pueblo tristemente célebre por consecuencia del asesinato del médico titular señor Soler, ha denunciado que, días pasados, le dispararon a la una de la madrugada varios tiros en la casa que habita.

Oyó ladrar a los perros y al salir de casa para enterarse de lo que ocurría fué objeto de la referida agresión, aunque por la hora, la distancia y la oscuridad, no pudo conocer al agresor o agresores.

Se cree que ésta puede haber partido de vecinos de Cespedosa por resentimientos hacia el montaraz que ha denunciado, a varias personas de dicho pueblo, por daños que se han venido ocasionando, frecuentemente, dentro del coto encomendado a su custodia.

La Guardia civil y el Juzgado de Instrucción trabajan activamente en el descubrimiento de los hechos; pero hasta ahora no han podido dar, a pesar de sus esfuerzos, con el culpable o culpables.

**La cuestión de la luz**

Habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento celebrar una Asamblea en unión de la Junta Municipal de Asociados y con la cooperación de los señores Ex-alcaldes y fuerzas vivas de la población, a fin de darles conocimiento del acuerdo tomado por la dicha Corporación de llevar a los Tribunales competentes a la «Eléctrica Bejarana» reclamando de esta Empresa los derechos que asistan sobre la reversión de la Central eléctrica, conforme a las estipulaciones del contrato celebrado con la misma y oír las opiniones que sobre este asunto emitieren todos los señores asambleístas, tuvo lugar la referida asamblea previa las correspondientes citaciones, hechas por el alcalde señor Cerrudo, en la Sala capi-

tular del Excmo. Ayuntamiento a las diez y media de la mañana del día 6 del corriente mes.

Hablóse largo y tendido, sobre distintos aspectos de la cuestión y en resumen nada se resolvió. En la sesión del día 8 se acordó por el Ayuntamiento practicar una prueba en las máquinas al objeto de comprobar si funcionan con la debida regularidad a la carga máxima de amperios que represente la fuerza asignada a las mismas.

Este acuerdo está basado en una proposición que hizo el domingo en la asamblea el Ex-alcalde, de buen recuerdo, don Basilio de la Rúa.

**Agridulce**

Escribiendo jovial soy y esta sección es testigo.

¡Dejad que no ría hoy porque he perdido un amigo de ley que llorando estoy!

No abundan, para ventura, amigos como Llorente todo bondad y ternura.

¡Que Dios guarde sonriente su cristiana sepultura!

**Tribunales**

Por la Presidencia de la Audiencia Territorial de Valladolid se ha enviado, a todos los señores jueces municipales, la siguiente circular:

Las dudas que siempre originó el artículo 42 del Código civil, al reconocer las dos formas de matrimonio que podían contraerse, por no expresar sí para la celebración del matrimonio civil se requería manifestación terminante y clara de los contrayentes, determinando su apartamiento de la Iglesia Católica, originó en 28 de Diciembre de 1900 una orden de la Dirección general de los Registros, resolutive de expediente promovido para caso concreto, determinando la necesidad de la declaración hecha por los contrayentes, o por uno solo de ellos, ante la autoridad competente, de que no profesan la Religión Católica.

La Real orden de 27 de Agosto de 1906, estableció por el contrario y con carácter general, que para contraer matrimonio civil no era necesario declaración alguna relativa a la Religión que se profesa, ni más requisitos que los que la Ley taxativamente establece.

Pero otra Real orden de 28 de Febrero de 1907, dictada, como la anterior, por el Ministerio de Gracia y Justicia, derogó expresamente la de 1906 y estableció en la 3.ª de sus disposiciones «que, como regla general, en los desacuerdos que entre autoridades civiles y eclesiásticas surjan sobre opción entre ambas formas de matrimonio, entrega de certificaciones y otras incidencias de asuntos tales, el Fiscal de S. M. en la Audiencia del territorio, sea oído para que en la vía que cada vez correspondá, promueva la aplicación de las disposiciones vigentes», siendo ésta, la última publicada con relación a esta materia.

Ahora, bien, no sería necesario recordar a los Jueces municipales de este territorio la aplicación debida de esta disposición ante el precepto terminante de la Ley, de que su ignorancia no excusa del cumplimiento.

Pero, sea cualquiera la causa del desconocimiento e inaplicación de aquella, es lo cierto, que esta Presidencia y su Sala de Gobierno han tenido que intervenir en varios expedientes de queja, promovidos por autoridades eclesiásticas contra Jueces municipales, por intentar la celebración de matrimonios civiles en desa-

cuerdo con aquellas autoridades, sin cumplirse el requisito previo de oír al Ministerio fiscal, originando la imposición de correcciones disciplinarias, que siempre es enojoso realizar, aun siendo en cumplimiento estricto del deber.

A evitar estas, en lo sucesivo, tiende la presente circular, recordando a los Jueces municipales del territorio, no omitan en los casos que ocurran, el trámite previo que exige el número 3.º de la Real orden citada de 28 de Febrero de 1907, pues, en otro caso y si con directo conocimiento ya de la misma vuelve a infringirse, se aplicará con mayor rigurosidad la jurisdicción disciplinaria que me incumbe, en evitación de conflictos que no deben suscitarse.

Valladolid 1.º de Abril de 1913. Liborio Hierro.

## EL PADRE ALBERA EN BÉJAR

Como estaba anunciado el miércoles en la mañana llegó a esta Ciudad el ilustre superior general de la Pia Congregación Salesiana reverendo padre don Pablo Albera.

Recibióle en la estación ferroviaria, las autoridades civiles y militares, personas de significación de todas las clases sociales y ex-alumnos y alumnos del Instituto Salesiano de esta población.

La bien venida dispensada al sabio religioso no pudo ser más entusiasta, más hospitalaria, más bejarana.

Seguidamente, en la capilla de la comunidad Salesiana, se cantó un solemne *Te Deum*, en acción de gracias.

Los Cooperadores Salesianos obsequiaronle el jueves a la una con un excelente banquete al cual concurrieron, como al recibimiento, buen número de personas.

Circunstancias imprevistas motivaron que, EL NOTICIERO, no tuviese representación en este obsequio al ilustre huésped para el cual fuimos atentamente invitados.

Conste, pues, nuestra sincera excusa.

La velada literaria, celebrada por la noche, resultó muy concurrida, amena e interesante.

Los niños del Colegio cantaron un Himno y después habló sobre «La Influencia ejercida por la obra salesiana» sencilla y brillantemente, el ex-diputado provincial don Felipe Gómez Moñibas, que fué muy aplaudido.

Unos versos de don Máximo Hernández Díaz, muy sentimentales y otros del señor Polo, ensalzando, inspiradamente, la institución salesiana, fueron también premiados con calurosos aplausos.

Don Ramiro Arroyo, modesto y culto orador, aportó luminosos detalles sobre la vida de don Bosco, y sobre la obra moral y social de este hombre extraordinario. Fué muy aplaudido.

Quisiéramos hacer una información más extensa del acto, pero nos lo impide el espacio de que disponemos.

Finalmente habló el P. Albera quien al agradecer, visiblemente conmovido el homenaje, fué aclamado y aplaudido con todo fervor.

Satisfecha puede estar la Comisión organizadora por el éxito conseguido.

A. González.

## ¡Si las mujeres mandasen!

Se han desbordado las sufragistas en Londres.

Están desesperadas por haberse retirado las enmiendas al «bill» de la reforma electoral.

Y se han decidido a adoptar los procedimientos de violencia terrorífica.

Con este motivo reina el terror en la capital de Inglaterra.

No es para menos, porque una de las damas terroristas se subió a un guardacantón y dijo:

«Hasta ahora nos hemos limitado a hacer demostraciones. Desde este momento la guerra a muerte, sin cuartel y sin piedad, está declarada. Y no sólo se la haremos al Gobierno, sino a todos los hombres. ¡Ministros y diputados, temblad por vuestras vidas!... ¡Comerciantes, temblad por vuestros escaparates!... ¡Coleccionistas de cuadros, temblad por vuestras pinturas de valor!... ¡Pueblo inglés en general, tiembla por tus museos!...»

¡La vértiga!  
¡Rediez con la debilidad del sexo femenino!

Nada, que no dejan vivir en paz a nadie hasta que no las concedan el derecho a votar.

Y a todo esto, en cada hogar la lumbre sin encender, la ropa sin repasar, las patatas sin mondar y las camas sin hacer.

¡Aviados están los ingleses!

## Notas obreras

Ya se ha publicado el manifiesto invitando a los trabajadores españoles, a celebrar la fiesta cívica de Primero de Mayo.

Del aludido documento copiamos lo siguiente:

«A la reclamación usual de todos los años—legislación protectora del trabajo—debemos agregar el mantenimiento de la paz, acordado en el reciente Congreso internacional de Basilea, y la derogación de la ley de Jurisdicciones, que ya hemos pedido en manifestaciones anteriores.

Lo primero lo exige con verdadero imperio el estado en que hoy se encuentra Europa, y lo segundo el bochorno que representa para nuestra Nación la existencia de ley tan malhadada.»

—No se ha llegado aún, a la deseada solución en el asunto que ha llevado a los fabricantes de paños de esta plaza, señores Hijos de don Francisco Gómez, al cierre de la fábrica que en esta Ciudad tienen establecida en la cual encontraban ocupación buen número de obreros.

Con este motivo han menudeado, separadamente, las reuniones de patronos y obreros.

Para esta noche el ilustrado teniente de Seguridad don Manuel Jorge Ramos tiene citados a varios presidentes de las sociedades obreras.

Celebraremos de todas veras que se llegue a una solución favorable para todos.

## Ecos y noticias

El lunes último bendijo el virtuoso arcipreste don Julián Muñoz, el matrimonio de la bella y distinguida señorita Dolores Poyo Linares con el ilustrado joven don Rufo Fraile.

Don Francisco Rodilla y su esposa doña Concepción Guijo vecinos de Avila, apadrinaron a los felices contrayentes.

El acompañamiento fué tan numeroso como escogido.

Conste nuestra enhorabuena a las distinguidas familias de los jóvenes esposos a quienes deseamos toda suerte de dichas morales y materiales.

Nuestro buen amigo don Julio Fernández Feijóo, se ha posesionado, en propiedad, del registro de este partido judicial.

Felicitemos con tal motivo a tan competente y celoso funcionario.

La Asociación general de ganaderos del reino ha acordado prorrogar

hasta el 15 del actual el plazo de inscripción para el concurso nacional de ganados que ha de celebrarse en Madrid en los días 21 y 26 de Mayo próximo.

## De «El Adelanto».

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha celebrado una función benéfica, en la que se interpretó por distinguidas señoritas de la buena sociedad madrileña las obras de los Quinteros *El amor que pasa y Patria chica*.

En esta última tuvo a su cargo uno de los principales papeles de la zarzuela, la bellísima señorita Petrita Rodríguez, de respetable familia de Béjar y hermana política de nuestro querido amigo don Matías Delgado.

La señorita de Rodríguez obtuvo un merecidísimo éxito, no solo declamando, sino en la ejecución de los bailes andaluces que tiene la obra, escuchando calurosos aplausos de la aristocrática concurrencia que llenaba el teatro.

En Buenos Aires ha fallecido el brillante escritor español, don Angel Llorente Montalban.

Confesando que fué un hombre bueno, creemos hacer el mejor elogio de nuestro entrañable amigo.

Descanse en paz, y reciban sus hermanos, el sentido pésame de EL NOTICIERO.

Los alumnos no oficiales que quieren dar validez académica a sus estudios deben matricularse en la Secretaría de la Universidad literaria durante la primera quincena de Mayo venidero y en la siguiente.

Las instancias deberán estar firmadas por los interesados.

El Senado yanqui ha prohibido la entrada en los Estados Unidos a los emigrantes analfabetos.

Nuestro querido amigo don Juan Díaz, alumno que fué de esta Escuela Industrial ha sido empleado en una importante fábrica de Calahorra, después de haber terminado, recientemente su carrera en la Escuela libre de Ingenieros de Valencia.

Ha sido nombrado médico de Fuentes de Béjar, don Bernardino Calzada que desempeñaba igual cargo en la Cabeza.

Al alcalde de Valdelacasa, de este partido, se le ha ordenado someta a

reconocimiento sanitario, a los pasajeros llegados a el dicho pueblo procedentes de lugar infectado de fiebre amarilla.

Igualmente a el de El Cerro que proceda a la clausura de los establecimientos de instrucción abusiva en la profesión veterinaria.

Los Ayuntamientos que están en descubierto, por contingente provincial, serán apremiados en breve si no ingresan las cantidades que adeudan.

El capitán general de esta región ha resuelto que la bandera del regimiento de Toledo con su escolta, sea trasladada por ferrocarril a esta Ciudad en donde se celebrará la jura el día 27 del mes corriente.

Nuestro querido amigo y redactor el inspector regional del trabajo don José González Castro se encuentra girando la visita de inspección a los centros industriales y comerciales, de Salamanca, Peñaranda, Ledesma y Alba de Tormes.

En breve saldrán a oposición ciento cincuenta plazas del cuerpo de Correos.

Para esta convocatoria no se modificará el programa actual.

La Guardia civil ha denunciado a un vecino de Sorihuela, por cazar sin la oportuna licencia.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

## Manuel González Sánchez CORREDOR DE ACEITES

Recibe encargos diariamente en el almacén de vinos, frente al fielato de la Corredera.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Don Eduardo Arroyo, médico-cirujano-oculista, socio de la Academia Médica-Quirúrgica de Madrid, premiado con diploma de honor y medalla de mérito

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que permanecerá en BÉJAR, del 16 al 30 de Abril, Fonda del Comercio, donde pueden consultar u operarse todos los que lo deseen.

Practica toda clase de operaciones, como son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, rijas, etc. y por su nuevo procedimiento, los operados de cataratas solo tienen que guardar cama breves horas.

NOTA.—Si la indole de los enfermos lo requiere podrá prolongar su estancia algunos días.



# GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

## JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

## “Terminus, Hotel

SALAMANCA

Magnífico Mobiliario, calefacción central  
Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones  
Cuarto de baño, salones para lectura y visita,  
selecta cocina, confort absoluto.  
Interprete y coche a todos los trenes.

DISPONIBLE

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

LIBRERÍA Y ALMACÉN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños.  
Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

LIBRERÍA MODERNA

DE

## Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio.*

Representante único en esta plaza de la muy importante compañía *Papelera Española*, ofrece a los señores fabricantes de paños, un depósito de papel de embalaje en rollos y resmas cortadas, procedentes de las manufacturas de tan acreditada Compañía.

Así mismo, participa a su distinguida clientela, que desde esta fecha encontrarán un completo surtido en *libros de devoción y piedad*; lo más selecto y corriente publicado hasta el día; puede adquirirse desde el devocionario infantil de infimo precio hasta el más elegante, adornado con broches de plata y piel de Rusia.

Ofrece además bonitos y variados dibujos en colores de *papel intransparente para cristales.*

*Naipes finos*, para tresillo, de la tan acreditada marca Viuda de B. Fournier.

Importante: *Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.*

## Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

## Pida V. el Anís del Gitano

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albina, «Conc epto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

Se traspasa

con todos los enseres la taberna establecida en la calle de la Libertad. Para tratar, con su dueño Fernando García:

Gran taller de corsés a medida y confección de modista. Precioso muestrario de géneros para los mismos. Se hacen corsés sin ballenas y fajas ortopédicas, espaldillas y otras muchas prendas del mismo ramo.

Rosa Rodríguez

MAYOR DE PARDIÑAS, 29.

## SE VENDE

una casa en esta Ciudad, calle de Rodríguez Vidal, (Santamaría), número 55.

Para informes en la librería de

don Pablo Enriquez

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo iodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908

Administrada por la Sociedad Gestora  
M. Silvela y Compañía

Domicilio social: Alcalá, 38, Madrid

Director General:

Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Inspector en esta provincia:

D. PASTOR BÉJAR (Sorihuela)

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chico.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre retales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

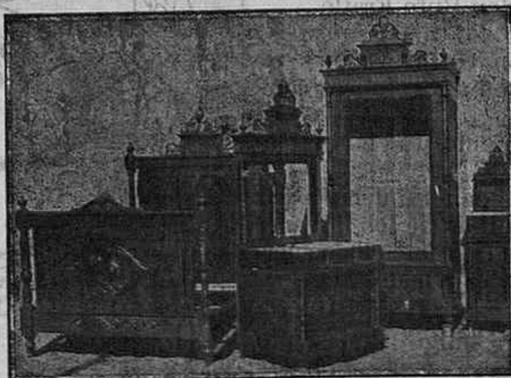
SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

## PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A CARGO DE

## NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

Don Florencio Cubino

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2 y en la Fonda de España.

GRANDES ALMACENES

## Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

## Marino Zúñiga Bello

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

## ¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos. Precios sin distinción: una peseta libra. No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

## SE ARRIENDAN

los dos hermosos salones de la casa Plaza Mayor número 11, de esta Ciudad, recientemente modificados y arreglados con exquisito gusto que pueden servir para instalar en ellos una numerosa Sociedad de Recreo.

Y, en unión de éstos, todo el piso principal de referida casa.

Su dueño Crisanto Rodríguez González.

## Lorenzo Pérez

Tallista

Taller: Barrionuevo, 20.